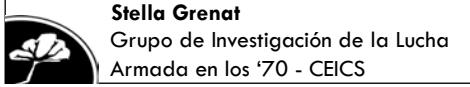


# El tiro del final

Comentario a la reedición del informe Nunca más



**Stella Grenat**  
Grupo de Investigación de la Lucha  
Armada en los '70 - CEICS

En la última Feria del Libro fue presentada la reedición del informe *Nunca más*. Esta contiene dos novedades: la incorporación de cuatro anexos documentales, con información actualizada sobre las víctimas de la represión y un nuevo prólogo. Este último se suma para "corregir" el firmado por Ernesto Sábato, quien supo reunirse con el mismísimo Videla. La aparente novedad suscitó la ardorosa crítica de Magdalena Ruiz Guiñazú y de todos aquellos que participaron la confección de aquel famoso documento. Recordemos que aquel primer prólogo instaló la tristemente famosa *teoría de los dos demonios*, según la cual dos terroristas -uno ejercido desde el Estado y otro desde la "ultra izquierda"- fueron los responsables del "círculo" de violencia que se desencadenó en la Argentina a mitad de los años '70:

"Durante la década del '70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como desde la extrema izquierda [...] a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido".<sup>1</sup>

Esta versión fue avalada por todos los que conformaron la vieja CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), a la que el decreto presidencial 187/83, del 15 de diciembre de 1983, ordenaba recopilar testimonios para el juicio iniciado a los militares. Entre ellos estaban el ya fallecido René Favaloro, Gregorio Klimovsky, el rabino Marshall Meyer, el obispo Jaime de Nevares, la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú y Graciela Fernández Meijide, quien se encargó del Departamento de declaraciones.<sup>2</sup> Este contenido fue imposible de digerir por las Madres, en especial por la línea Bonafini. Sobre este trasfondo se erige el "nuevo" prólogo, que no puede leerse como un gesto aislado del kirchnerismo, sino como parte de una política de Estado que intentaría delimitarse, no sólo de la dictadura, sino también de sus pares "democráticos". El último 24 de marzo, cuando se cumplían treinta años del último golpe de estado, Kirchner declaró un feriado nacional. Este año, también fueron derogadas las leyes de Punto Final (1985) y Obediencia Debida (1987). A estas dos medidas, se suma la conversión de la ESMA en un Museo de la Memoria, en marzo de 2004. Menos conocido es otro hecho significativo, producido el 16 de diciembre de 2003. Ese día, el Jefe de Gabinete, Alberto Fernández y el Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, el omnipresente, Gustavo Béliz firmaron el decreto 1259, cuyo objetivo era la creación del Archivo Nacional de la Memoria (ANM). Este nuevo organismo estaría bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos y sus fines serían:

"Obtener, analizar, clasificar, duplicar, digitalizar y archivar informaciones, testimonios y documentos sobre el quebrantamiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en que esté comprometida la responsabilidad del Estado Argentino y sobre la respuesta social e institucional ante esas violaciones".<sup>3</sup>

Fundamentalmente, su función es centralizar toda la información, territorial y administrativamente. Esto significa, no sólo que puede requerir a toda la administración nacional y provincial, incluyendo a las Fuerzas Armadas, toda la información que considere pertinente, sino que, también, absorbe los archivos de la CONADEP. De modo tal que el nuevo ANM, más que romper con toda una tradición anterior, lo que busca es reacomodar y potenciar lo hecho hasta aquí. A la cabeza del proyecto se encuentra el actual Secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde. Judith Said, ex militante de las FAL en los años '70, quedó a cargo del archivo.

## A su derecha

Veamos que sucede con el prólogo de esta nueva gestión. El mismo no suplanta al anterior sino que lo acompaña. De este modo, en este nuevo aniversario, la tan odiada *teoría de los dos demonios* ha sido reeditada y difundida. Por su parte, el prólogo de Kirchner dice que no habrían existido dos demonios sino uno: el Estado. Por lo tanto, resultaría inaceptable justificar el terrorismo estatal "como parte de un juego de fuerzas contrapuestas", ya que en 1976 "no existían desafíos estratégicos de seguridad para el statu quo, porque la guerrilla ya había sido derrotada militarmente".<sup>4</sup> Es difícil no desprender de esta frase la noción de que cualquier ataque al "statu quo" (la militancia revolucionaria) justifica el terrorismo estatal. Lo que se reprocha, entonces, no son las atrocidades cometidas para conjurar la amenaza revolucionaria, sino que esa tarea, para 1976, ya estaba hecha. De paso, se reivindica a la persecución de la Triple A, bajo el peronismo. Si el primer prólogo acusaba al régimen militar de reacción desmedida, éste lo hace por un error de cálculo. En el nuevo prólogo, el demonio a conjurar no es el Estado, sino la militancia de aquellos años... y la de éstos. Se trata, más bien, de una dura advertencia para quienes desafíen al régimen político. Por otro lado, al igual que todo el informe anterior, se continúa haciendo referencia a "los desaparecidos", una palabra vacía de significación. De este modo, unos y otros acuerdan en la necesidad de marcar esta diferencia entre desaparecido y militante. Los primeros son víctimas y los segundos no. Asimismo, sigue sosteniéndose la idea de excesos cometidos en un determinado momento político: la dictadura militar. Esto no se corresponde con la realidad de los hechos. Es un dato que el accionar represivo es una constante de todos los regímenes burgueses, sean éstos democráticos o no. Sumada a esta evidencia, en este



caso puntual, la instauración de un plan para asesinar a los opositores políticos es anterior al golpe de marzo del '76. Tanto el Operativo Independencia en Tucumán (1975), como el accionar de la Triple A nacen al impulso de un gobierno "democrático y popular". El punto es que los aspectos más oscuros de esta parte de nuestra historia siguen exactamente igual. Kirchner y su corte de setentistas patean el tablero, pero despacito, porque hay que cuidarse y no sacar los pies del plato. Este prólogo y la nueva reedición, en el fondo, son más reaccionarios que el pasado. Cuesta creer que el arco de los organismos de Derechos Humanos, incluyendo a Madres, se haya negado a firmar el anterior, pero no tenga ningún prurito en firmar éste. El significado último de la sumatoria de gestos gubernamentales, que hemos repasado, nos muestran el camino recorrido por la burguesía para lograr vencer al último baluarte, al último destacamento de la fuerza social que fue derrotada en los '70: la traición de Madres, su declaración del final de

la resistencia, su traspaso al lado de aquellos que hace treinta años perseguían a sus hijos. Es la derrota total y definitiva de una fuerza social que amenazó al sistema. Sin embargo, el agotamiento de aquella fuerza no se da en el vacío sino en el contexto del nacimiento de otra, que hereda la lucha de los caídos y que se dispone a terminar la tarea.

## Notas

<sup>1</sup>Conadep: *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 1986, p. 7.

<sup>2</sup>También formaron parte de la Comisión: Ricardo Colombres, Hilario Fernández Long y Carlos Gattinoni, Eduardo Rabossi. Daniel Salvados tuvo a su cargo el departamento de Documentación y Proceso de la información, Raúl Aragón del de Procedimiento, Alberto Mansur de Legales y Leopoldo Silgueira del Departamento Administrativo.

<sup>3</sup>Poder Ejecutivo Nacional: Decreto nº 1259, Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.

<sup>4</sup>En *Le Monde Diplomatique*, nº 83, mayo de 2006. Versión digital ([www.eldiplo.org](http://www.eldiplo.org)).

## "No hubo modificación del prólogo"

Entrevista con Judith Said, directora del Archivo Nacional de la Memoria

Ante la polémica que suscitó la redacción del "nuevo" prólogo, entrevistamos a la principal responsable gubernamental sobre esta cuestión. Para nuestra sorpresa, negó cualquier innovación conceptual.

### Con respecto a la modificación del prólogo...

No hubo modificación del prólogo, lo que se hizo fue agregar un prólogo por los 30 años. El prólogo anterior, todo el libro anterior quedó igual, porque es un material histórico. De eso no se ha tocado absolutamente nada. Se reedita tal cual se hacen todas las reediciones. Eudeba todos los años reedita el informe *Nunca Más*.

### ¿Cómo es la relación del gobierno con las organizaciones de Derechos Humanos y con la CONADEP?

La CONADEP fue la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas que se creó en el año 1984 para toma de testimonios a víctimas directas y a quienes denunciaban

a sus familiares desaparecidos. Terminó sus funciones, pero continúa funcionando en el marco de la Subsecretaría de Derechos Humanos, que después pasó a ser Secretaría de Derechos Humanos. O sea que la toma de testimonios continuó. La incorporación de más elementos en los legajos de la CONADEP también continuó, esto es lo que a nosotros nos parecía importante hacer público. Sobre todo, la actualización de víctimas.

Efectivamente, se observa un mayor consenso. Madres rechazaba el antiguo prólogo y su teoría de los dos demonios. En cambio, ahora lo apoya.

En realidad, el nuevo prólogo expresa lo que las organizaciones de Derechos Humanos vinieron expresando en estos últimos treinta años, no es ni más ni menos. Esta expresando lo mismo que ellos expresaron en estos treinta años y no tuvo cauce. Es eso. O sea que, en realidad, nosotros venimos trabajando conjuntamente con todos los organismos en todas las actividades que hacemos.

## EDITORIAL QUADRATA

REALISMO. ¿Mito, doctrina o tendencia histórica?

György Lukács, Theodor Adorno, Ernst Fischer, Roland Barthes, Roman Jakobson

[www.editorialquadrata.com.ar](http://www.editorialquadrata.com.ar)

4371-2332 - Corrientes 1471 - Capital Federal

## Razón y Revolución 15

Dossier: Las causas de la derrota, marzo 1976

Intelectuales y revolución.

Las coordinadoras interfabriles de 1975.

Las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).

Composición social de los "desaparecidos".

Debate sobre la crisis capitalista

Rolando Astarita, Juan Iñigo Carrera y Eduardo Sartelli.



Reserve su ejemplar a: [ventas@razonyrevolucion.org](mailto:ventas@razonyrevolucion.org)